



DISPOSICIÓN D.G.A. N°

USHUAIA,

VISTO el expediente D.P.P. N° E-221-2025, del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado "S/ ADQUISICIÓN DE CPU'S, MONITORES Y SOPORTES PARA LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN PORTUARIA DE LA DPP", y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita adquisición de seis (6) mini pc's tipo Ryzen 7 6800H o superior, con memoria RAM de 16gb, SSD 500GB o similar, video output HDMI, LAN Port RJ45 con al menos dos puertos USB; cinco (5) monitores 22" Led full HD apto VESA y tres (3) Soportes para Monitores VESA para la Dirección de Protección Portuaria de la Dirección Provincial de Puertos.

Que mediante Nota N°N-DDPP-121-2025 obrante en adjunto 6, desde la Dirección de Protección Portuaria, se solicita la autorización para la adquisición de dichos insumos informáticos y presenta en adjunto 5 presupuesto estimado de los mismos.

Que el Sr. Vicepresidente autoriza el pedido mediante Nota N°N-DPP-620-2025, incorporada en adjunto 7.

Que el costo estimado de la presente Compra Directa por Compulsa Abreviada es de pesos cinco millones seiscientos sesenta y seis mil quinientos sesenta con 85/100 (\$5.666.560,85).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario para afrontar el gasto que demande la presente contratación, obrando en adjunto 7, el Volante de Imputación Preventiva N° 146.

Que en consecuencia resulta procedente autorizar la convocatoria para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella deriva en el artículo 18º inc. I) de la Ley N° 1015.

Que la Dirección General de Administración, emite a través del sistema Gen Financiero el correspondiente Formulario de Solicitud de Cotización N° 55, obrante en adjunto 8.

Que a la misma la rigen las prescripciones de la Ley Provincial N° 15, el Decreto Provincial N° 674/11, las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N°17/2021 y la N° 58/2021.

Que el presente Acto Administrativo, se emite en cumplimiento de lo prescripto en el artículo 32º de la Ley Provincial N° 1015.

Que el suscripto se encuentra facultada para el dictado del correspondiente acto administrativo en

virtud del Decreto Provincial N°005/22 y la Resolución DPP N° 45/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS
DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsa abreviada, para la adquisición de seis (6) mini pc's tipo Ryzen 7 6800H o superior, con memoria RAM de 16gb, SSD 500GB o similar, video output HDMI, LAN Port RJ45 con al menos dos puertos USB; cinco (5) monitores 22" Led full HD apto VESA y tres (3) Soportes para Monitores VESA para la Dirección de Protección Portuaria de la Dirección Provincial de Puertos. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- Aprobar las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Solicitud de Cotización N° 55, el que como Anexo I forma parte de la presente.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsa abreviada, por la suma estimada de cinco millones seiscientos sesenta y seis mil quinientos sesenta con 85/100 (\$5.666.560,85).

ARTICULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, a las partidas presupuestarias 4-40360, 4-40350 y 2-20740, UG 2201 y UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTICULO 5º.- COMUNICAR, difundir, dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

DISPOSICION D.G.A. N°

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2025

Pieza Administrativa N° 221 Letra E Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 18/08/25 Apertura: 25/8/2025 10:30

Encuadre Legal: Artículo 18° inc. L) Ley 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SOPORTES. UNIDAD			
>>	SOPORTES VESA PARA MONITOR	3.00		
2	Monitor Led 22". Unidad			
>>	PANTALLA 22" 221 V877MON, FHD HD MIMONITORES LED	5.00		
3	Mini Pc. Unidad			
>>	mini pc Ryzen 7 6800H o superior, Memoria Ram de 16GB, SSD 500GB o similar, video output HDMI, LAN Port RJ45, con al menos 2 puertos USB.	6.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2025

Pieza Administrativa N° 221 Letra E Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 18/08/25 **Apertura:** 25/8/2025 10:30

Encuadre Legal: Artículo 18° inc. L) Ley 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:**Teléfono:**

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ . _ _)

Forma de Pago	A 15 DÍAS DE FECHA FACTURA CONTRA ENTREGA DE MERCADERÍA
Plazo de Entrega:	10 DÍAS EMITIDA LA OC
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS
Lugar de Entrega:	Maipú 510 - 1er piso DGA
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	administracion@dpp.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú 510 - 1er piso DGA
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	1%
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	proveedor

